

CIRCULAR No. SGC-2019-051

Para: Alcaldía Metropolitana; Concejalas y Concejales Metropolitanos.
De: Abg. Diego Cevallos Salgado
Secretario General del Concejo Metropolitano
Asunto: Informe de actualización permanente de la base cartográfica y el sistema IRM del PUOS
Fecha: 22 de marzo de 2019

De mi consideración:

Mediante oficio No. STHV-2018-1268, recibido en esta Secretaría General el 21 de marzo de 2019, el Arq. Jacobo Herdoíza, Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda, remite el informe de actualización permanente de la base cartográfica y el sistema IRM del PUOS para el período comprendido entre el 1 y el 28 de febrero del año 2019, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 16 de la Ordenanza Metropolitana No. 0210, sancionada el 12 de abril de 2018; y, de la Disposición Transitoria Segunda de la Ordenanza Metropolitana No. 0192, sancionada el 20 de diciembre de 2017.


El oficio en referencia y sus anexos se encuentran disponibles para su consulta, adjunto a la presente circular, en la herramienta digital de esta Secretaría General.

Atentamente,



Abg. Diego Cevallos Salgado

SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

| | | | | |
|--------------|-----------|-----|------------|--|
| Elaboración: | M.Caleño | GC | 2019.03.22 |  |
| Revisión: | R.Delgado | PGC | 2019.03.22 | |